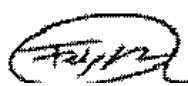


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Versión	4	
		Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 0410-2026 de Prestación de servicios	Fecha de suscripción: 22 de Enero de 2026						
OBJETO: 8160217 - Prestar servicios profesionales a la Oficina de Control Disciplinario Interno, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de impulsar sustancial y procedimentalmente la acción y los asuntos disciplinarios, el trámite de quejas, la elaboración, gestión de expedientes de indagación previa e investigación disciplinaria y demás gestiones administrativas requeridas para el adecuado y eficiente funcionamiento de la mencionada dependencia.							
SUPERVISOR: SOFIA LOZANO GONZALEZ, *FUNCIONARIO OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO							
CERTIFICA							
Que FELIX EDUARDO MURILLO PLATA , identificado con CC No. 1,111,791,373 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2026 y el 28 de Febrero de 2026							
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA							
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>5,500,000.00</u>	Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>7,150,000.00</u>						
Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo):	Ejecución Física <u>11.30 %</u> Ejecución Financiera <u>11.30 %</u>						
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Se efectuaron los pagos al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de Febrero de 2026							
FINANCIACIÓN DEL PAGO							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026</td> <td>O230117459920240269 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital</td> <td>5,500,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Vigencia	Rubro	Valor	2026	O230117459920240269 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital	5,500,000.00
Vigencia	Rubro	Valor					
2026	O230117459920240269 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital	5,500,000.00					
AUTORIZACIÓN DE PAGO							
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. <u>DOS (2)</u> , correspondiente a la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$5,500,000.00) .							
Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 488443936379 de Davivienda .							
Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 2 de Marzo de 2026							
 SOFIA LOZANO GONZALEZ *FUNCIONARIO OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	 FELIX EDUARDO MURILLO PLATA Contratista						

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
 Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Fecha:	8 de Marzo 2022		
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:		Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ		

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (02/03/2026) Período del informe: Desde (01/02/2026) Hasta (28/02/2025)	
Nombre del Contratista/Asociado: Felix Eduardo Murillo Plata	
Nombre Supervisor: Sofia Lozano González	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 410 DE 2026	
Objeto: "Prestar servicios profesionales a la Oficina de Control Disciplinario Interno, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de impulsar sustancial y procedimentalmente la acción y los asuntos disciplinarios, el trámite de quejas, la elaboración, gestión de expedientes en indagación previa e investigación disciplinaria y demás gestiones administrativas requeridas para el adecuado y eficiente funcionamiento de la mencionada dependencia".	
Plazo: En letras: Trescientos Cuarenta y cinco (345) días	
Valor Contrato: Sesenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesos (\$63.250.000,00)	
Fecha Suscripción (22/01/2026).	
Fecha Acta de inicio (22/01/2026)	
Fecha de Terminación (31/12/2026)	
Porcentaje de ejecución financiera: 11.30 % Porcentaje de ejecución en tiempo: 11.30 %	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo \$ _____ Ejecución de Anticipo \$ _____ Saldo por amortizar \$ _____ Rendimientos financieros generados: \$ _____	

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
1. Evaluar y proyectar las decisiones que en derecho correspondan, y le sean asignadas, atendiendo a criterios de complejidad por el jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Entidad	Durante el mes de febrero se evaluaron y proyectaron las decisiones que en derecho correspondían, asignadas por el jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario conforme a criterios de complejidad, dentro de los expedientes IP 058-2025, IP 059-2025, IP 065-2025, ID 066-2025, IP 067-2025, IP 072-2025, IP 075-2025, IP 078-2025, IP 086-2025 e IP 001-2026.	Se adjunta la evidencia correspondiente a diez (10) proyectos de decisiones realizadas.
2. Elaborar y proyectar informes, peticiones, requerimientos y demás solicitudes que le sean asignados por el supervisor o el jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno	- Durante el mes de febrero se elaboraron las Actas de Reparto No. 10 y 11 febrero de 2026, mediante las cuales se realizó la asignación de los procesos a cada abogado sustanciador. - Durante el período se elaboraron y entregaron los informes correspondientes a las mesas de trabajo de la OCDI, relativos a las actividades desarrolladas durante las dos quincenas del mes, en cumplimiento de la función de elaborar y proyectar informes, peticiones, requerimientos y demás solicitudes asignadas por el supervisor o el jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno.	Se adjunta la evidencia correspondiente a las actividades realizadas.
3. Apoyar el análisis y verificación de las quejas, denuncias, informes y demás asuntos disciplinarios radicados en la OCDI, para su posterior radicación, reparto y proyecto de la decisión que en derecho corresponda	Durante el mes de febrero se proyectó el memorando "Designación de Enlace OCDI – Vigencia 2026", radicado No. 2026IE0002189.	Se adjunta la evidencia correspondiente a las actividades realizadas.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Fecha:	8 de Marzo 2022		
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
4. Apoyar en el proceso de notificación y/o comunicación y organización documental de los expedientes, en cada una de las etapas de instrucción, en los términos y forma establecida, asignadas por el supervisor o el jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno.	Durante el mes de febrero se apoyó el proceso de organización documental de expedientes, tanto físicos como en la base global de la OCDI, los días 4, 9, 12, 17, 20 y 25.	Se adjunta la evidencia correspondiente a las actividades realizadas.
5. Apoyar en la actualización del Sistema de Información Distrital-SID4, SIAD y los demás sistemas o bases de datos con que cuente la OCDI, de acuerdo a las instrucciones impartidas	Durante el mes de febrero se realizó la actualización y verificación de la información en las plataformas SID 4 y SIAD, así como la base de datos institucional, incluyendo la carga y registro de autos y expedientes (027-2025, 032-2025, 049-2025, 060-2025 y 066-2025), en cumplimiento de las instrucciones impartidas para mantener actualizados los sistemas de información de la OCDI.	Se adjunta la evidencia correspondiente a las actividades realizadas.
6. Garantizar la reserve y confidencialidad de todos y cada uno de los asuntos suministrados para el desarrollo del objeto del contrato y sometidos a su gestión profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios.	Se asistió a las mesas de trabajo realizadas los días 12 y 25 de febrero de 2026, en las cuales se socializó la importancia de garantizar la reserva y confidencialidad de los asuntos asignados por reparto, así como de aquellos de los que se tenga conocimiento con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Planilla de Asistencia mesas de trabajo 12 Y 25 febrero 2026

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Fecha:	8 de Marzo 2022		
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTOS: Proyección de 9 autos en los expedientes disciplinarios a cargo, para el periodo cobrado. *Sin perjuicio que por su complejidad o disposiciones de la Oficina este número pueda disminuir. *El apoyo en las gestiones documentales y administrativas de la OCDI, equivale por la entrega de 1 producto.	9 Autos de Apertura de Indagación Previa. 1 Auto de Apertura de Investigación Previa. * Se apoyaron gestiones activas y documentales de la OCDI (válido por cuatro (4) producto).	

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 058-2025	Evaluación y proyección de las decisiones que en derecho corresponda	Se anexa evidencia de envío en PDF
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 059-2025		
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 065-2025		
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 067-2025		
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 072-2025		
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 075-2025		

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 5 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 078-2025 Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 086-2025 Auto de Apertura de Indagación Previa. Expediente 001-2026 Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria. Expediente 066-2025		

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2026-02	2026-03-02	\$ 371.000
SALUD	2026-02	2026-03-02	\$ 290.000
RIESGOS PROFESIONALES	2026-02	2026-03-02	\$ 12.200

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 6 de 6	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación (Relacione todas las certificaciones presentadas durante la ejecución del contrato/convenio)	



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 01/02/2026 hasta 28/02/2026) (En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)
--

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumple ☒ No Cumplen: ☐

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.



NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1111791373	FELIX EDUARDO MURILLO PLATA		CALLE 145 NO. 13 A 45	7111111	felixmurilloplata@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61268798	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$673.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	290.000	0		0		0	0	0	0	290.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.200				12.200	0	0	12.200			122	12.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	290.000	290.000
Pensión	1	371.200	371.200
Riesgos Laborales	1	12.200	12.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	673.400	673.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1111791373	FELIX EDUARDO MURILLO PLATA		CALLE 145 NO. 13 A 45	71111111	felixmurilloplata@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

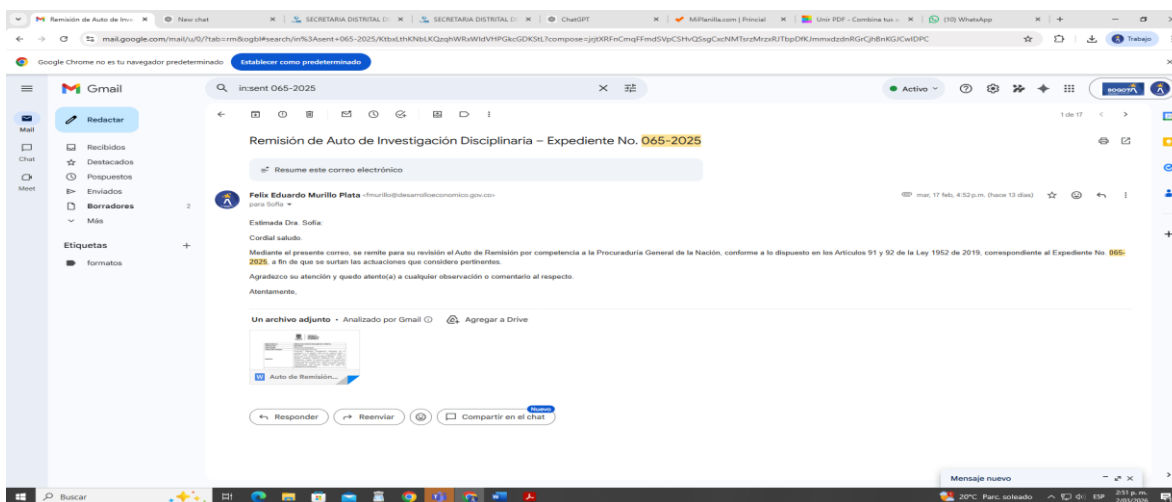
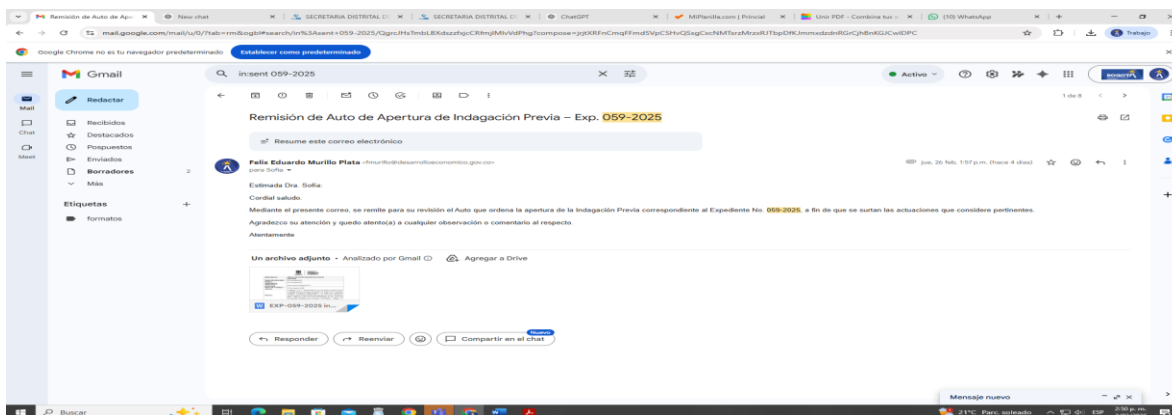
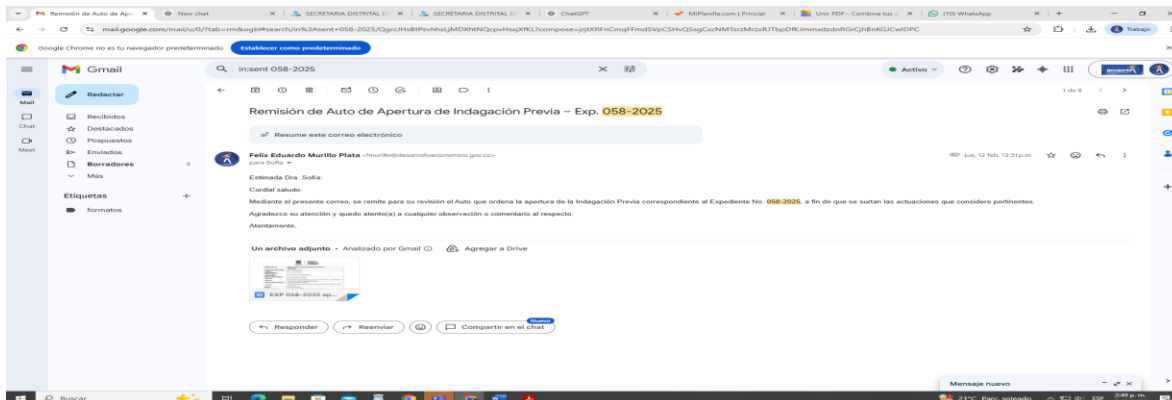
DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61268798	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$673.400	

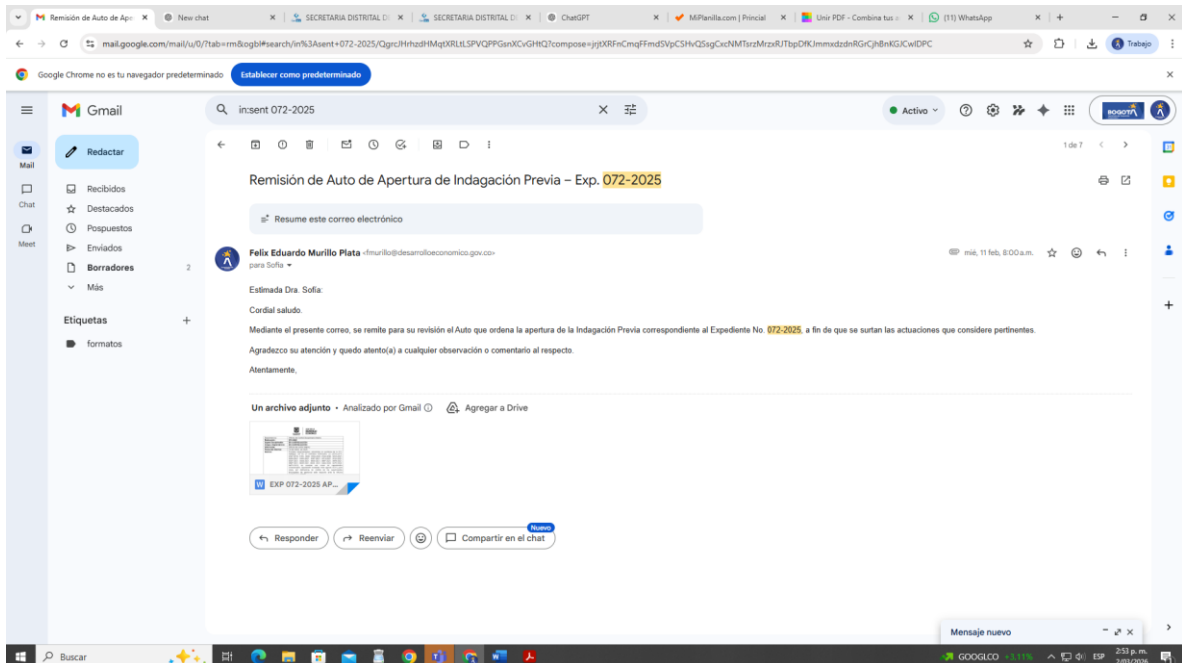
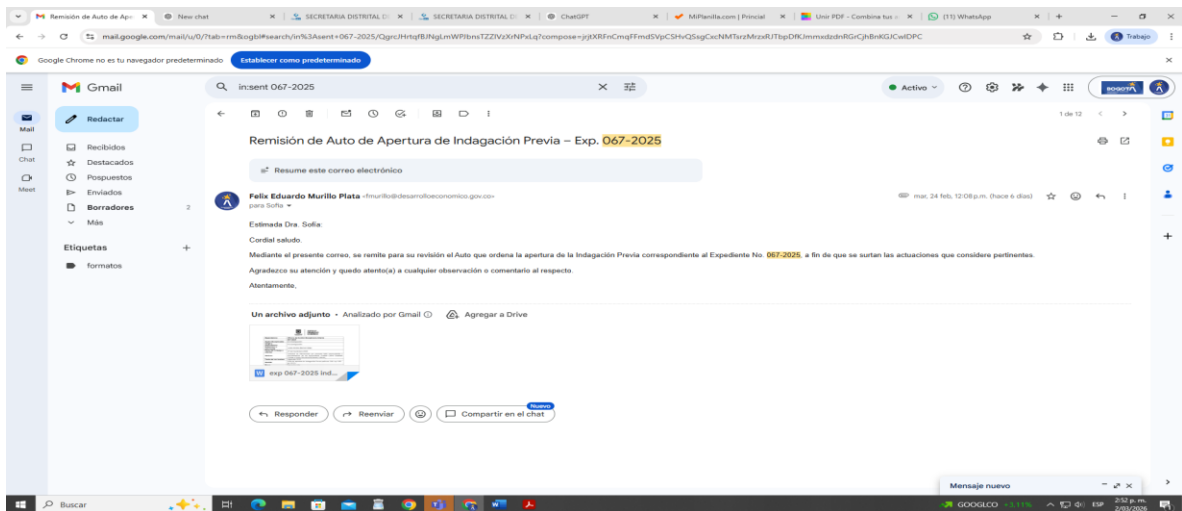
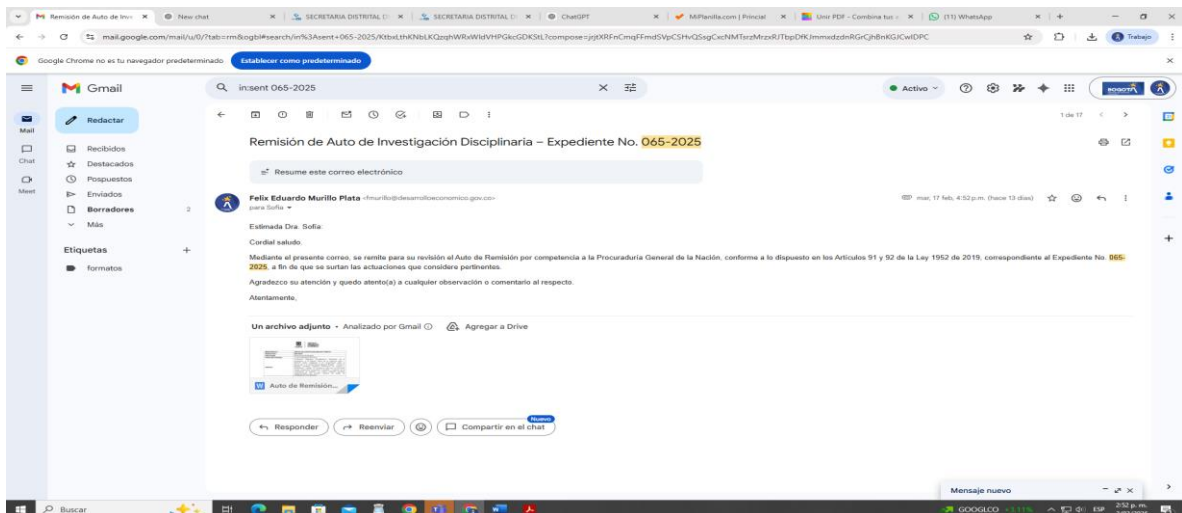
DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Columna anterior	ING	RET	TDE	TAE	TAP	USP	SP	SA	ICA	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1111791373	MURILLO PLATA FELIX EDUARDO	59	0		N																230301	2.320.000	30	371.200	0	0	0	0	EPS008	2.320.000	30	290.000	14-23	2.320.000	30	1	12.200		0	0	0	0	0	0	0	0

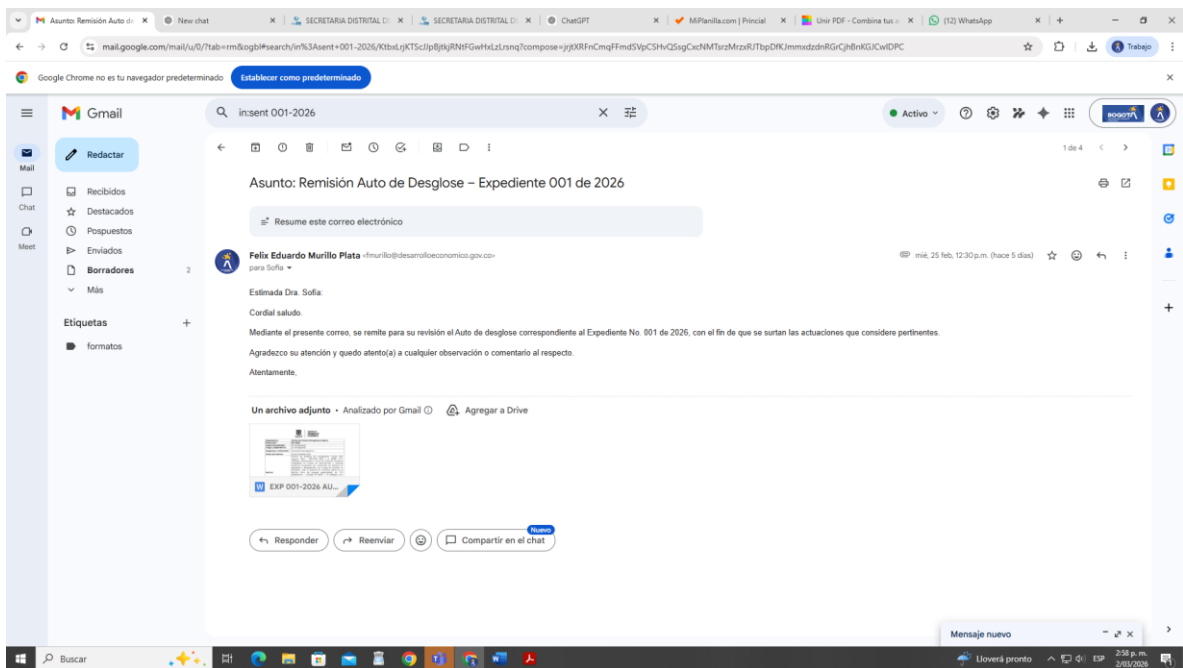
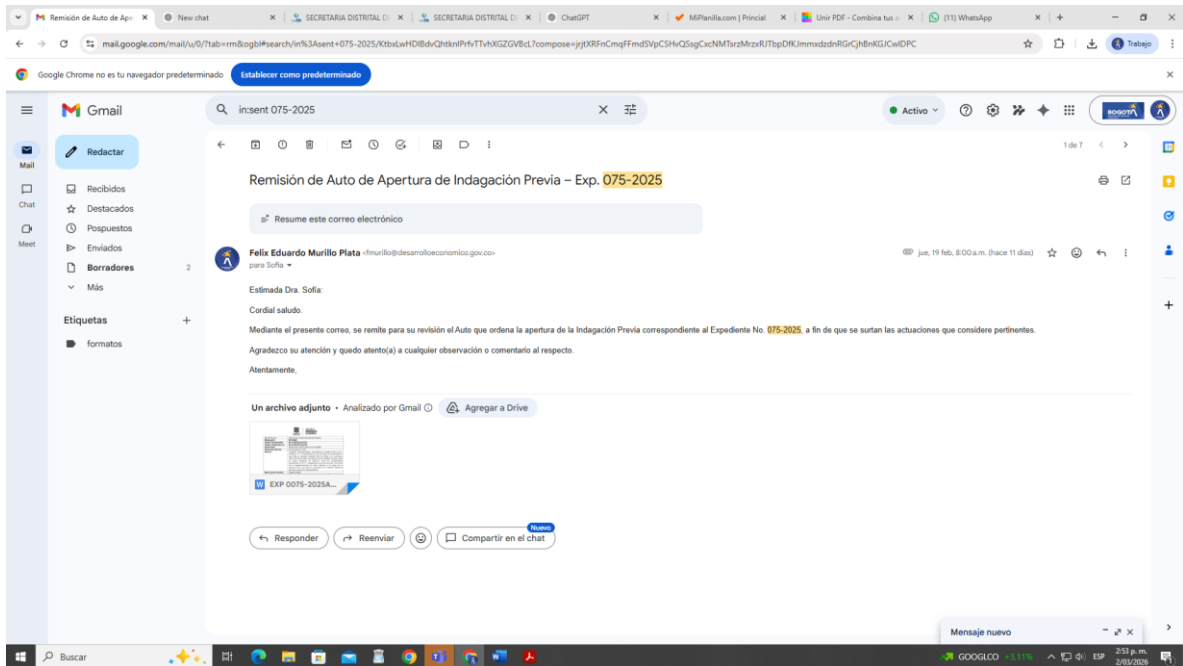
PAGADA

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO DEL 2026 /CTO 410-2026 FELIX MURILLO PLATA

Soportes de evidencia no. 1









ACTA DE REPARTO No. 10 DE 2026

En Bogotá D.C., siendo las **02:30 p.m.** del **23 de febrero de 2026**, se realiza asignación interna de los asuntos disciplinarios que conoce este Despacho, con el fin de que se evalúen con las formalidades legales, de la siguiente manera:

No.	No. DE RADICACIÓN	RADICACIÓN GESDOC, SDQS, OTRO	ASUNTO	ABOGADO ASIGNADO
1	007-2026	GESDOC 2026ER0003021 18-02-2026	Remisión Personería de Bogotá-presuntos hallazgos disciplinarios, resultado de la evaluación a la gestión fiscal de la vigencia 2021-2024-PDVCF 2025, según documentación adjunta y para efectos de que se adelanten las actuaciones a que haya lugar.	ANDREA MURCIA

La asignación de asuntos a cargo de los abogados con vinculación contractual se realiza en cumplimiento de las obligaciones pactadas, las cuales quedan condicionadas a la vigilancia, revisión y control tanto del abogado comisionado como el del/la supervisor/a designado/a.

Los expedientes disciplinarios podrán ser revisados en medio digital, en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1Sin6TSuinNZx23aIM4rMCMCU9PRCh5t?usp=sharing>, información que deberá manejarse bajo la absoluta responsabilidad y reserva por parte del abogado a cargo

JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Nombre funcionario/a y/o Contratista		Firma
Elaboró:	Félix Eduardo Murillo Plata /Contratista OCDI	FEMP
Revisó:	Sofía lozano González-Profesional Especializado Grado 27	SLG

“Evite imprimir los documentos de conformidad con la Política de Uso Eficiente y Racional de Papel. En caso de estar impreso, se considera una Copia No Controlada. El usuario debe consultar la versión oficial publicada en la Intranet”

Formato	Código: CD-P4-F1	Versión: 04	Fecha: 01/04/2025
---------	------------------	-------------	-------------------

ACTA DE REPARTO No. 11 DE 2026

En Bogotá D.C., siendo las **02:30 p.m.** del **26 de febrero de 2026**, se realiza asignación interna de los asuntos disciplinarios que conoce este Despacho, con el fin de que se evalúen con las formalidades legales, de la siguiente manera:

No.	No. DE RADICACIÓN	RADICACIÓN GESDOC, SDQS, OTRO	ASUNTO	ABOGADO ASIGNADO
1	008-2026	GESDOC 2026ER0003306 23-02-2026	Remisión Personería de Bogotá- presuntas irregularidades de carácter disciplinario atribuibles a funcionarios adscritos a su entidad, por la presunta omisión en la adopción de medidas pertinentes frente a un bloqueo ocurrido durante el desarrollo de una subasta inversa y la posterior continuación del proceso de adjudicación, según los hechos descritos en la queja elevada por el ciudadano José David Barrera Perdomo	LEONARDO GUEVARA
2	009-2026	GESDOC 2026ER0003314 23-02-2026	Remisión por parte de la Personería de Bogotá – radicado 4492558-2026, en una (01) carpeta con dieciséis (16) folios, a la Oficina de Control Interno Disciplinario, para adelantar las actuaciones pertinentes por las presuntas irregularidades señaladas en los numerales 1 a 5. Lo anterior, de conformidad con el Informe Ejecutivo de Prevención y Control a la Función Pública “Gota a Gota”.	MARIA DEL PILAR PARDO CORTES

La asignación de asuntos a cargo de los abogados con vinculación contractual se realiza en cumplimiento de las obligaciones pactadas, las cuales quedan condicionadas a la vigilancia, revisión y control tanto del abogado comisionado como el del/la supervisor/a designado/a.

Los expedientes disciplinarios podrán ser revisados en medio digital, en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1Sin6TSuinNZx23alM4rMCMCU9PRCh5t?usp=sharing>, información que deberá manejarse bajo la absoluta responsabilidad y reserva por parte del abogado a cargo

JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Nombre funcionario/a y/o Contratista		Firma
Elaboró:	Félix Eduardo Murillo Plata /Contratista OCDI	FEMP
Revisó:	Sofía Iozano González-Profesional Especializado Grado 27	SLG

“Evite imprimir los documentos de conformidad con la Política de Uso Eficiente y Racional de Papel. En caso de estar impreso, se considera una Copia No Controlada. El usuario debe consultar la versión oficial publicada en la Intranet”

Formato	Código: CD-P4-F1	Versión: 04	Fecha: 01/04/2025
---------	------------------	-------------	-------------------

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL 30 ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2026, EN LA OCDI.

Contratista:	Felix Edurado Murillo Plata
Contrato:	CPS-410-2026
Fecha de inicio:	22 de enero de 2026
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2026

A la fecha tengo a cargo 16 expedientes, se relaciona cuadro adjunto en donde se describe la información, las actuaciones y las observaciones.

EXP.	ESTADO	ULTIMA ACTUACIÓN	FECHA ULTIMA ACTUACION
025-2025	Investigación Disciplinaria	Publicación de EDICTO	10/02/2026
027-2025	Investigación Disciplinaria	Auto de copias	30/12/2025
029-2025	Investigación Disciplinaria	Notificación personal a implicada	09/01/2026
032-2025	Investigación Disciplinaria	Comunicación a los investigados el Auto de ID	11/02/2025.
049-2025	Indagación Previa	AUTO IP	18/11/2025
058-2025	En Estudio		
059-2025	En Estudio		
060-2025	Indagación Previa	INDAGACIÓN PREVIA	10/11/2025
065-2025	En Estudio		
066-2025	Investigación Disciplinaria	Auto de Apertura ID, se pasó a revisión	11/02/2026
067-2025	En Estudio		
072-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión	11/02/2026.
075-2025	Espera Desglose		
078-2025	Espera Desglose		
086-2025	Espera Desglose		
001-2026	En Estudio		

PROYECCIÓN

1. Expediente **066-2025**, Auto de Apertura ID, se pasó a revisión el 11/02/2026.



2. Expediente **072-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 11/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 072-2025

Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

8:00 a.m. (hace 15 horas) ☆ ↩ ⋮

Estimada Dra. Sofia:

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 072-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive



COMUNICACIONES

3. Expediente **032-2025**, se comunicó a los investigados el Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria el 11/02/2025.

Citación a notificación **personal Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria** Exp. No. 032-2025

Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para comunicaciones.disciplinarios

1:27 p.m. (hace 9 horas) ☆ ↩ ⋮

Buenos días,

De manera atenta, solicito se sirvan adelantar las gestiones correspondientes para la publicación de la **Citación a notificación personal del Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria**, dentro del **Expediente No. 032-2025**, con el fin de dar continuidad al trámite respectivo y mantener actualizada la información en el mismo.

Agradezco su atención y colaboración en la gestión solicitada.

Cordialmente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive



4. Expediente **025-2025**, **EDICTO** para notificar el contenido del Auto que ordena la apertura de la Investigación Disciplinaria a **CARLOS ALBERTO SANCHEZ RETIZ**

	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Proceso: Control Disciplinario Interno Edicto	Código: Versión: Fecha: Página:	CD-P4-F44 4 01/04/2025 1 de 5
NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 002 del 2026				
LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO				
HACE SABER:				
Que con fundamento en el artículo 211 y las facultades conferidas por los artículos 2, 83 y 84 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, y en concordancia con lo previsto en el Decreto 100 de 2023, el cual modificó el Decreto Distrital 437 de 2016, se ordenó mediante Auto N°. 2025-263 del 03 de octubre de 2025 , la apertura de la Investigación Disciplinaria dentro del Expediente No. 025-2025 , en contra de ANGELICA MARIA SOLANO OLIVEROS, JULIANA AGUILAR RESTREPO, CARLOS ALBERTO SANCHEZ RETIZ WILLIAM EDUARDO GARCIA MACHADO , con la siguiente parte resolutive:				
RESUELVE				
“(…) PRIMERO: ORDENAR la apertura de la Investigación Disciplinaria en contra de los siguientes sujetos disciplinables:				
ANGELICA MARIA SOLANO OLIVEROS , identificada con la cedula de ciudadanía No. [REDACTED], quien para la época de los hechos se desempeñaba como Subdirectora de Emprendimiento y Negocios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.				
JULIANA AGUILAR RESTREPO identificada con la cedula de ciudadanía No. [REDACTED], quien para la época de los hechos se desempeñaba como Subdirectora de Financiamiento e Inclusión Financiera de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.				
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RETIZ identificado con la cedula de ciudadanía No. [REDACTED], quien para la época de los hechos se desempeñaba como Subdirector de Emprendimiento y Negocios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.				
WILLIAM EDUARDO GARCIA MACHADO identificado con la cedula de ciudadanía No. [REDACTED], quien para la época de los hechos se desempeñaba como Director de				

OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS

5. Se asistió a digiturno, los días 4 y 9 de febrero de 2026, en el cual se apoyó en la foliación, digitalización e incorporación de los siguientes expedientes:
 - 025-2025,027-2025,031-2024,042-2025,043-2025,052-2023,060-2024,060-2025,074-2023,078-2022,073-2024,022-2025,051-2025,023-2024,022-2024,026-2022,023-2025,061-2024,066-2024,090-2023,067-2025
6. El 5 de febrero se elaboro y se remitió al Jefe de la OCDI, informe de seguimiento a expedientes disciplinarios de los expedientes asignados, identificando aquellos que presentan riesgo de prescripción dentro de la presente o próximas vigencias.



FELIX EDUARDO MURILLO PLATA

Abogado contratista SDDE

Oficina de Control Disciplinario Interno

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL 12 AL 24 DE FEBRERO DE 2026, EN LA OCDI.

Contratista: **Felix Edurado Murillo Plata**
 Contrato: **CPS-410-2026**
 Fecha de inicio: **22 de enero de 2026**
 Fecha de terminación: **31 de diciembre de 2026**

A la fecha tengo a cargo 16 expedientes, se relaciona cuadro adjunto en donde se describe la información, las actuaciones y las observaciones.

EXP.	ESTADO	ULTIMA ACTUACIÓN	FECHA ULTIMA ACTUACION
025-2025 <i>3/10/25</i>	Investigación Disciplinaria	Publicación de EDICTO	10/02/2026 → <i>2/04/2026</i> <i>ID</i>
027-2025	Investigación Disciplinaria	Auto de copias	30/12/2025 <i>15/04/2026</i>
029-2025	Investigación Disciplinaria	Notificación personal a implicada	09/01/2026 <i>15/04/2026</i> <i>*</i>
032-2025	Investigación Disciplinaria	Comunicación a los investigados el Auto de ID	11/02/2025. <i>11/05/2026</i>
049-2025	Indagación Previa	AUTO IP	18/11/2025 → <i>ID</i>
058-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	12/02/2026 ✓
059-2025	En Estudio	<i>Auto IP</i>	
060-2025	Indagación Previa	INDAGACIÓN PREVIA	10/11/2025 → <i>ID</i> ✓
065-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	17/02/2026. ✓
066-2025	Investigación Disciplinaria	Auto de Apertura ID, se pasó a revisión	11/02/2026 ✓
067-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	24/02/2026. ✓
072-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	11/02/2026. ✓
075-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	19/02/2026. ✓
078-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	20/02/2026. ✓
086-2025	Indagación Previa	Auto de Ingacion Preliminar, se pasó a revisión a la Dra Sofia	24/02/2026. ✓
001-2026	En Estudio	<i>Febrero</i>	

[Firma]
 25/Feb/2026

PROYECCIÓN

1. Expediente **058-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 12/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 058-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

jue, 12 feb, 12:31 p.m. (hace 12 días)

Estimada Dra. Sofia:

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 058-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



2. Expediente **065-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 17/02/2026.

Remisión de Auto de Investigación Disciplinaria – Expediente No. 065-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

mar, 17 feb, 4:52 p.m. (hace 7 días)

Estimada Dra. Sofia:

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto de Remisión por competencia a la Procuraduría General de la Nación, conforme a lo dispuesto en los Artículos 91 y 92 de la Ley 1952 de 2019, correspondiente al Expediente No. 065-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



3. Expediente **067-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 24/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 067-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

12 feb p.m. (hace 10 horas)

Estimada Dra. Sofia:

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 067-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



4. Expediente **075-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 19/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 075-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

vie, 19 feb. 8:02 a.m. (hace 5 días)

Estimada Dra. Sofia

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 075-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



5. Expediente **078-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 20/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 078-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

vie, 20 feb. 2:51 p.m. (hace 4 días)

Estimada Dra. Sofia

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 078-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



6. Expediente **086-2025**, Auto de Ingacion Preliminar , se pasó a revisión el 24/02/2026.

Remisión de Auto de Apertura de Indagación Previa – Exp. 086-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@desarrolloeconomico.gov.co>
para Sofia

mié, 19 feb. 10:25 a.m. (hace 12 horas)

Estimada Dra. Sofia

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, se remite para su revisión el Auto que ordena la apertura de la Indagación Previa correspondiente al Expediente No. 086-2025, a fin de que se surtan las actuaciones que considere pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o comentario al respecto.

Atentamente,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



COMUNICACIONES

1. Expediente **066-2025**, se comunicó a los investigados el Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria el 20/02/2025.

Remisión de comunicaciones – Expediente 066-2025



Resume este correo electrónico



Felix Eduardo Murillo Plata <fmurillo@dejusticiaecorriente.gov.co>
para comunicaciones disciplinarias

vie, 20 feb. 2025 a las 4:03 p.m. (hora 4 días)



Buenas días,

De manera atenta, solicito se sirvan remitir las comunicaciones que correspondan al expediente No. 066-2025, con el fin de dar continuidad al trámite respectivo y mantener actualizada la información dentro del mismo.

Agradezco su atención y colaboración en la gestión solicitada.

Cordialmente,

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail • Agregar todo a Drive



ACTUALIZACIÓN PLATAFORMAS SID 4 Y SIAD

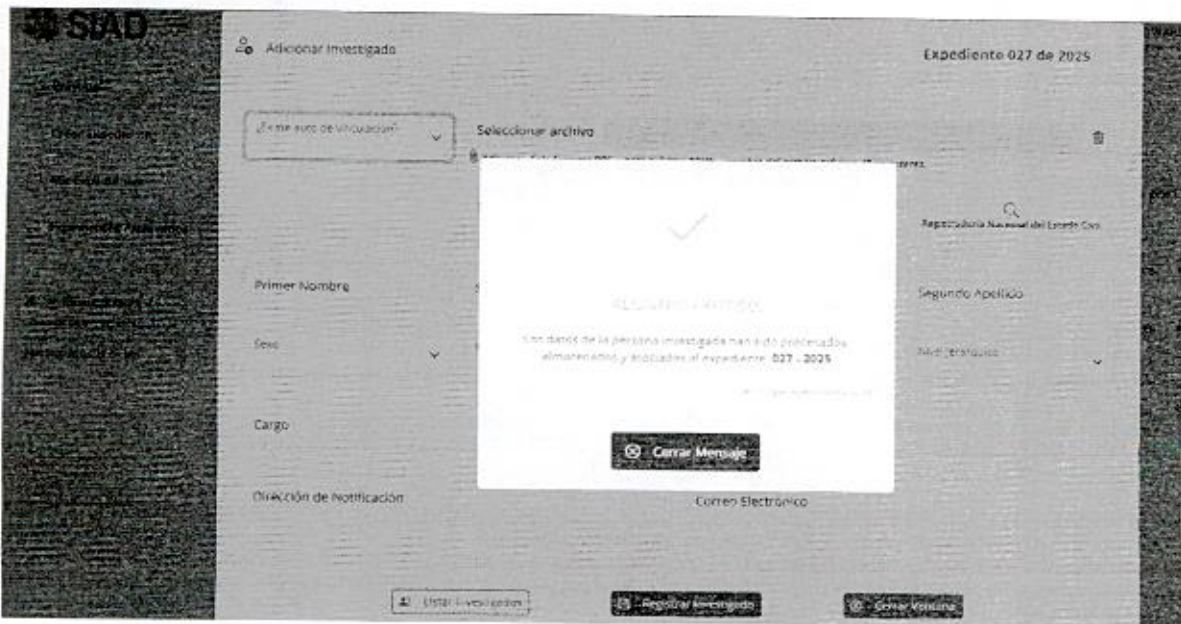
Durante el mes de febrero se realizó la actualización y verificación de la información en las plataformas SID 4 y SIAD, así como la correspondiente actualización de la base de datos, garantizando que los registros quedaran al día y acordes con las actuaciones adelantadas.

- 1.- Se actualiza base de datos exp.027-2025
- 2.- Se carga auto 2025-276 de Apertura Id, expediente 027-2025



Se actualizan sujetos procesales

DORA LUCIA RINCON BALLESTEROS



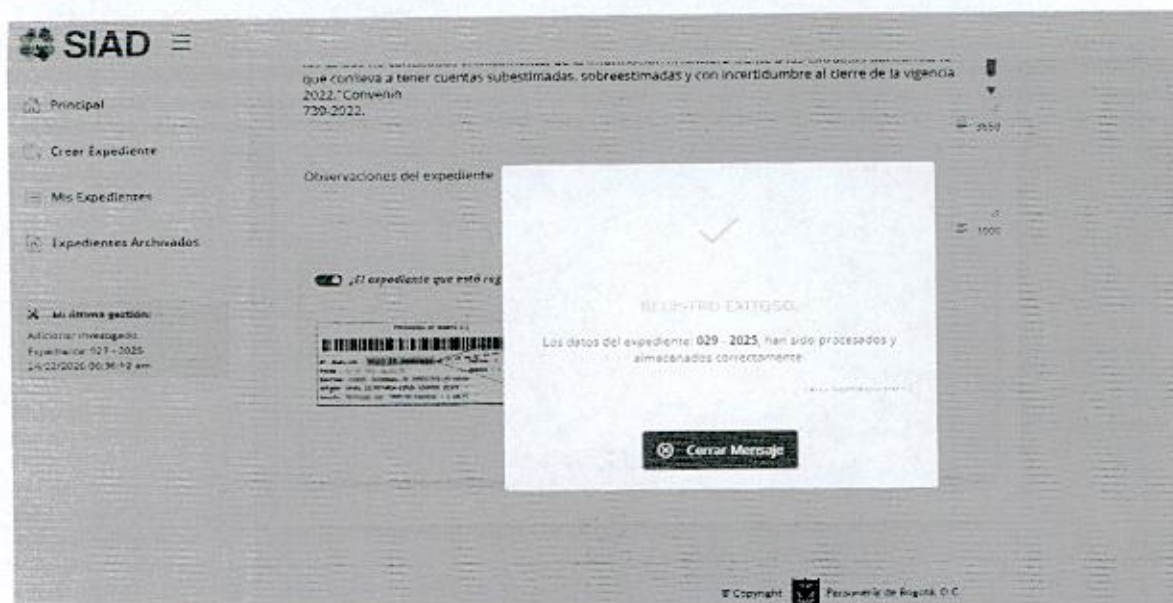
HUGO AMBROSIO ROJAS



ADRIANA MARGARITA BAQUERO



3.- SE REGISTRA EN SIAD AUTO ID 2025-274 DEL EXP. 029-2025



SE REGISTRAN SUJETOS DISCIPLINABLES

DORA LUCIA RINCON



JULIANA AGUILAR RESTREPO

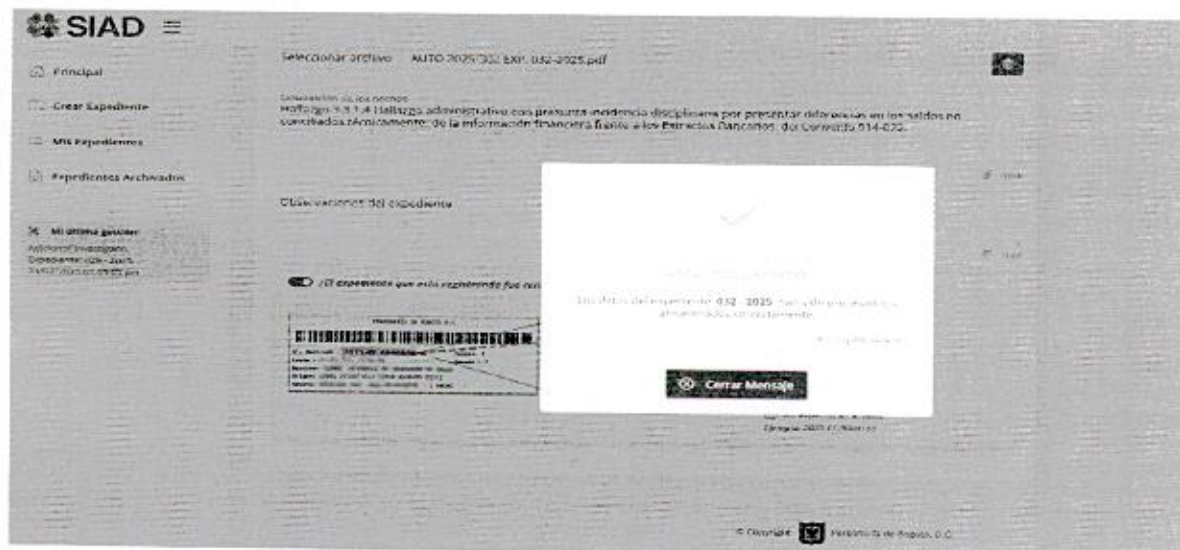




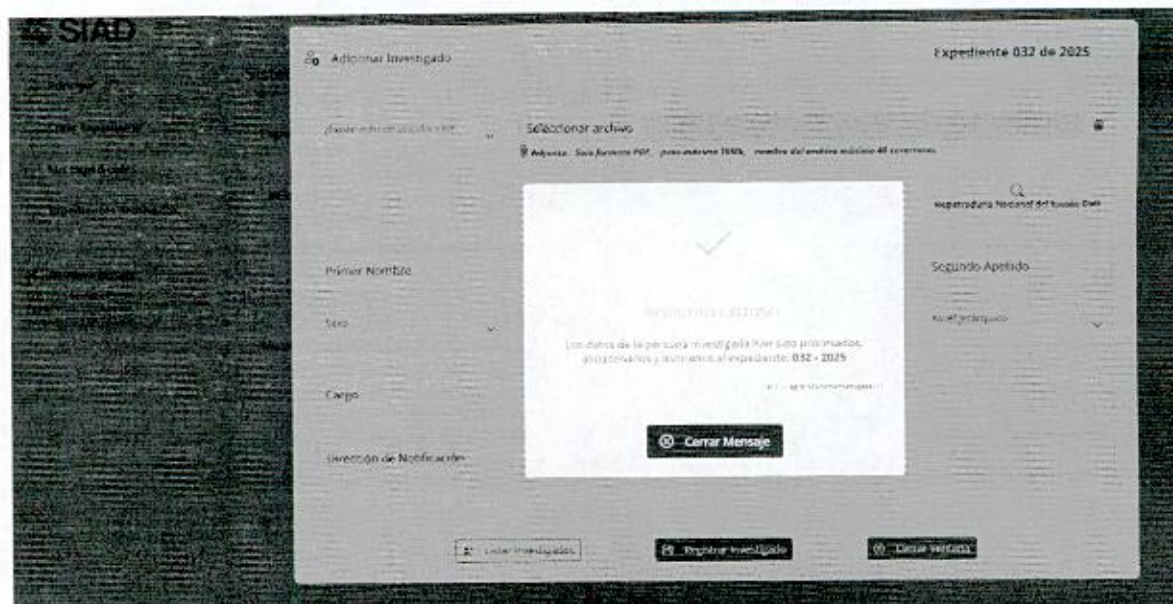
4.- SE CARGA EXPEDIENTE 049-2025 EN SID 4 Y AUTO IP 2025-310



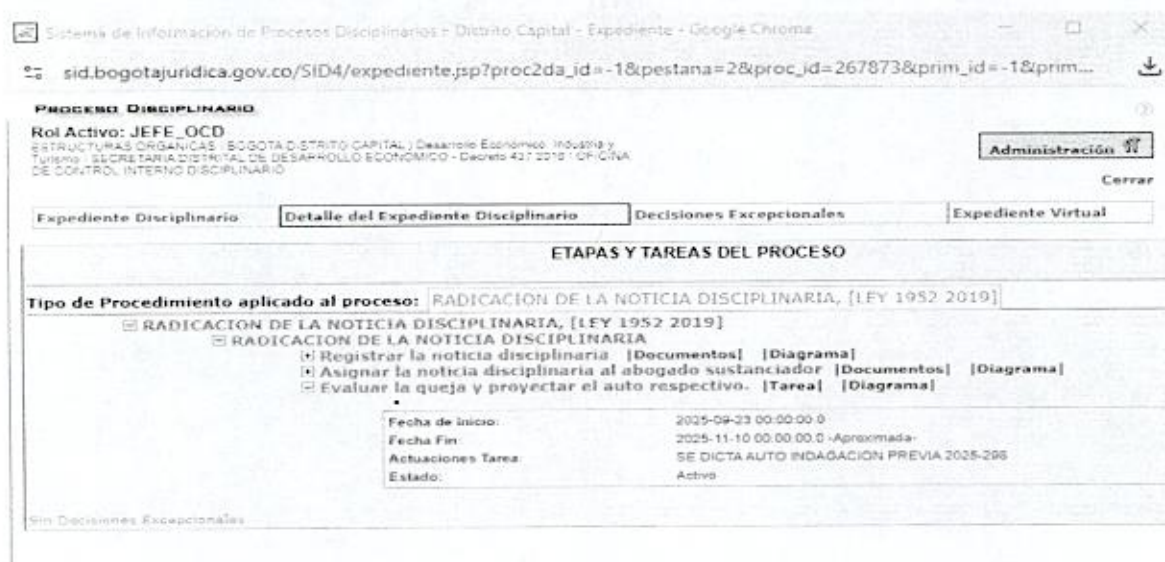
5.- SE CARGA EN SIAD EL EXPEDIENTE 032-2025



SE CARGAN SUJETOS DISCIPLINABLES LUIS FERNANDO CLAVIJO



6.- SE CARGA AUTO IP 2025-298 EXP. 060-2025



7.- SE CARGA EXP.066-2025 Y ID 2026-025



No se carga el sujeto disciplinable en SIAD, toda vez que no se cuenta con la dirección ni el correo electrónico. Asimismo, tampoco se carga en SID 4, por cuanto el sujeto no se encuentra en la base de datos de la Secretaría Jurídica Distrital.

OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS

1. Se asistió a digiturno, los días 17 y 20 de febrero de 2026, en el cual se apoyó en la foliación, digitalización e incorporación de los siguientes expedientes:

025-2025,027-2025,031-2024,042-2025,043-2025,052-2023,060-2024,060-2025,074-2023,078-2022,073-2024,022-2025,051-2025,023-2024,022-2024,026-2022,023-2025,061-2024,066-2024,090-2023,067-2025

2. Se realiza el 23 de febrero la elaboración Acta de Reparto N.º 10 de 2026.



FELIX EDUARDO MURILLO PLATA
Abogado contratista SDDE
Oficina de Control Disciplinario Interno

Félix Movilla

Meta Febrero — 10 Autos.

1 Sustanciados: (8) →.

058/25, 065/25, 066/25

067/25, 072/25, 075/25

078/25, 086/25.

Firmados: (1) 066/25.

Revisión: 7 → Sofia

Digiturnos → 4x Autos.

Autos → (6-)



MEMORANDO.

OCDI – 15000.

PARA: DUMAR ERNESTO CARVAJAL CARRILLO
Jefe Oficina de Control Interno

DE: JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

ASUNTO: Designación de enlace OCDI – Vigencia 2026. Radicado 2026IE0002189

Respetado doctor Carvajal:

En atención a la solicitud relacionada con la designación del enlace para los asuntos de la Oficina de Control Interno en la vigencia 2026, se informan los datos del servidor público designado por esta dependencia, como enlace de GESDOC:

- **Nombre:** Gabriel Ricardo Díaz Gómez.
- **Correo electrónico:** disciplinarios@desarrolloeconomico.gov.co

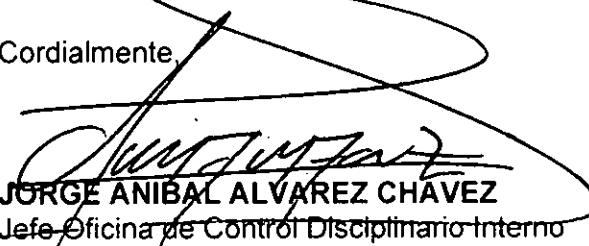
El señor Díaz Gómez apoyará la canalización de solicitudes, seguimiento a requerimientos, remisión de información y demás asuntos relacionados con la gestión de la OCI, garantizando una comunicación ágil y efectiva con su despacho.

No obstante lo anterior, se informa que sin perjuicio que en el flujo de la actividad probatoria, propia del proceso de "Control Disciplinario", su oficina reciba comunicaciones y/o requerimientos suscritos por los abogados comisionados en las investigaciones, toda la información generada en respuesta, deberá remitirse al correo electrónico disciplinarios@desarrolloeconomico.gov.co

Aunado, agradecemos en la emisión de sus respuestas, señalar el número de expediente al que se hace alusión.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera y reitero nuestra disposición como Oficina, para continuar trabajando de manera articulada durante la presente vigencia.

Cordialmente,


JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Nombre funcionario/a y/o Contratista		Firma
Elaboró:	Félix Eduardo Murillo Plata /Contratista OCDI	FEMP
Revisó:	Sofía Iozano González-Profesional Especializado Grado 27	SLG

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

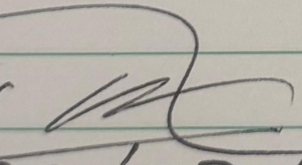
GD-P3-F18_V13_25/09/2025

Fely Munillo

Se realizó Digiturno, se procedió con la digitalización y Actualización de los siguientes expedientes relacionados a continuación

018-2022	Pg 106
006-2024	Pg 58
032-2025	Pg 154
04-2025	Pg Pg 66
032-2022	Digitalización y organización del expediente
076-2025	Digitalización completa del expediente

→ Se agrupan oficios correspondientes a Comunicaciones en su respectiva Carpeta.

Fely 
20/02/2026

Felix Murillo Plata

Se realiza armado y digitalizacion de
Carpeta de las siguientes expedientes

EXP 073-2025

EXP 074-2025

EXP 075-2025

EXP 076-2025

EXP 077-2025

EXP 078-2025

EXP 079-2025

EXP 080-2025

EXP 081-2025

EXP 082-2025

EXP 083-2025

EXP 084-2025

Felix
17/02/2025

Felix Morillo Plata

- Se realizó Digitalización, Actualización y reorganización de los siguientes expedientes

- 019 - 2020	Pg	116	Anexo CD
- 020 - 2024	Pg	133	Anexo CD
- 051 - 2024	Pg	88	
- 084 - 2023	Pg	177	

Felix M.

12/02/2026

Felix Murillo PLOTO

Se realizo Digitalización y Actualiz
cion de los siguientes Expedientes

-073-2024	pg 52	ANEXO CD
-022-2023	pg 162	
-081-2025	pg 24	
-023-2024	pg 131	
-022-2024	pg 145	
-028-2025	pg	No esta enumerado
-026-2025	pg 82	
-061-2024	pg 103	
-066-2024	pg 52	
-090-2023	pg 130	
-067-2025	pg 5	

Felix

09-02-2025

Fely Murillo Plata

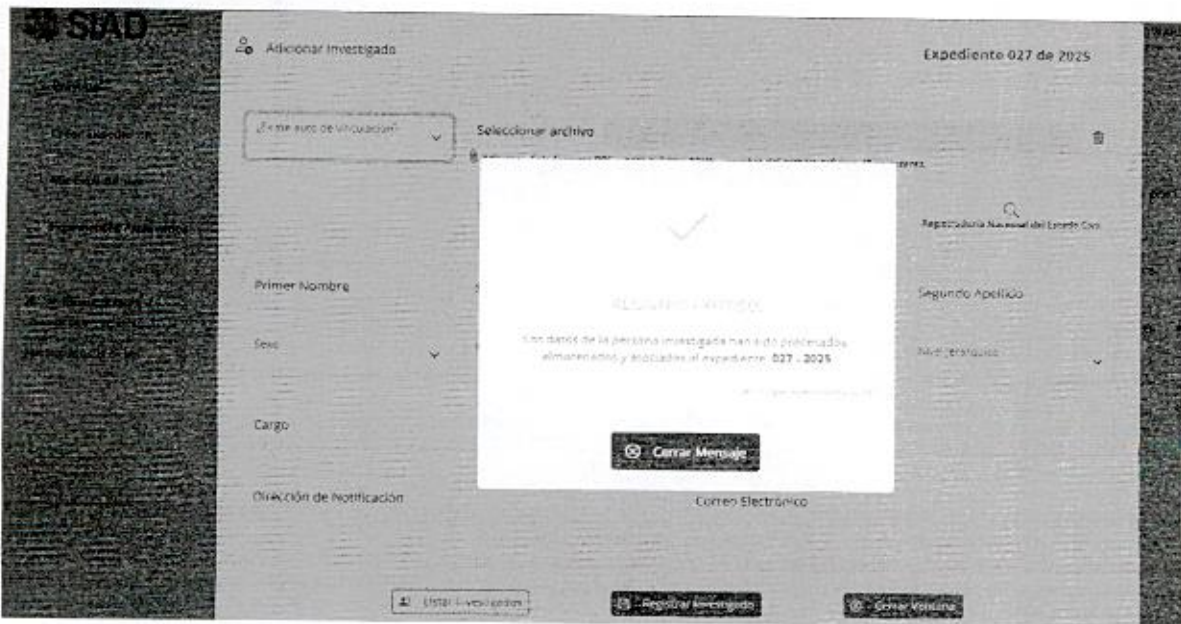
04/02/2026

→ Se quemaron un total de 4 CD
poro anexo de los expedientes 054-
007, 023 de 2025.

→ Así mismo se realizó scanner y
actualización de los siguientes expe-
dientes:

-054-2024	Pg 72
-007-2024	Pg 44
-006-2024	Se reorganiza Pg 55
-031-2024	Pg 45
-013-2025	Pg 51
-026-2025	Pg 232
-049-2025	Pg 37
-025-2025	Pg 159
-022-2025	Pg 159
-027-2025	Pg 167
-015-2025	Pg 74
-031-2025	Pg 151

Fely
04/02/2026



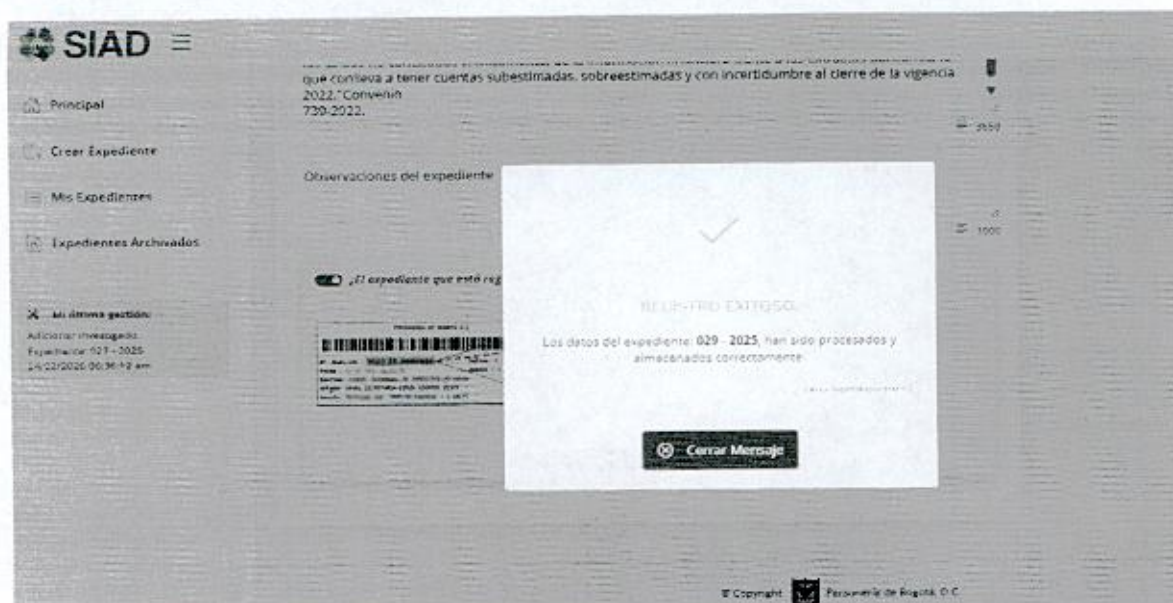
HUGO AMBROSIO ROJAS



ADRIANA MARGARITA BAQUERO



3.- SE REGISTRA EN SIAD AUTO ID 2025-274 DEL EXP. 029-2025



SE REGISTRAN SUJETOS DISCIPLINABLES

DORA LUCIA RINCON



JULIANA AGUILAR RESTREPO

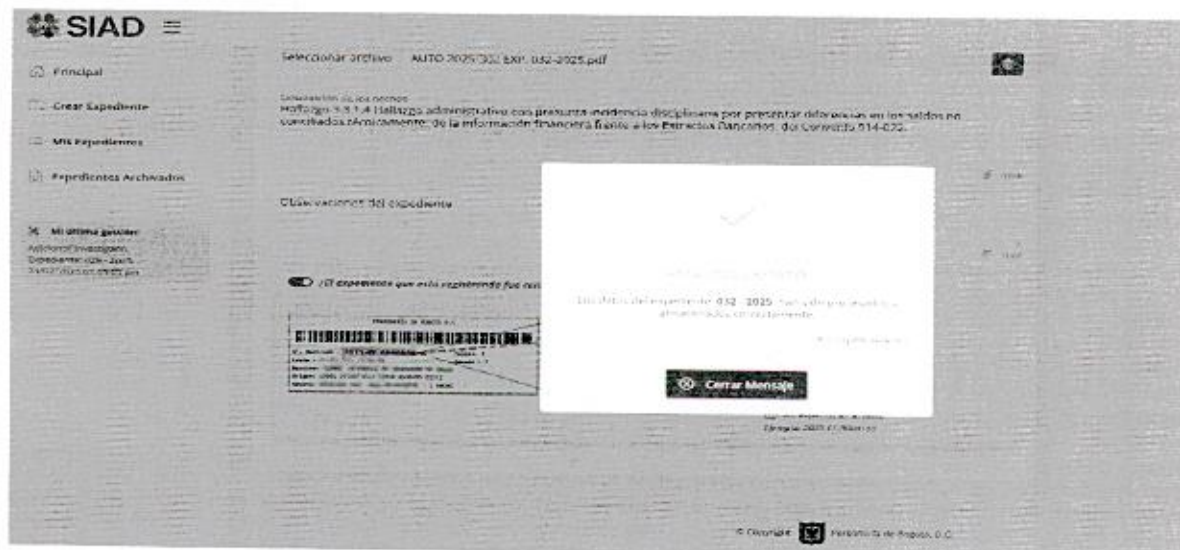




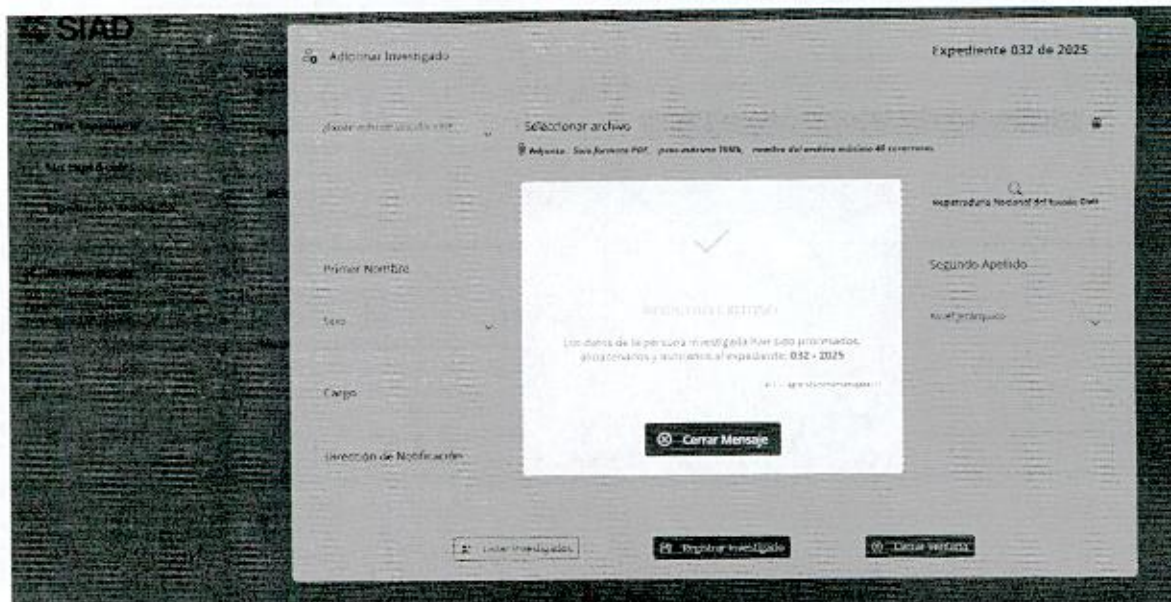
4.- SE CARGA EXPEDIENTE 049-2025 EN SID 4 Y AUTO IP 2025-310



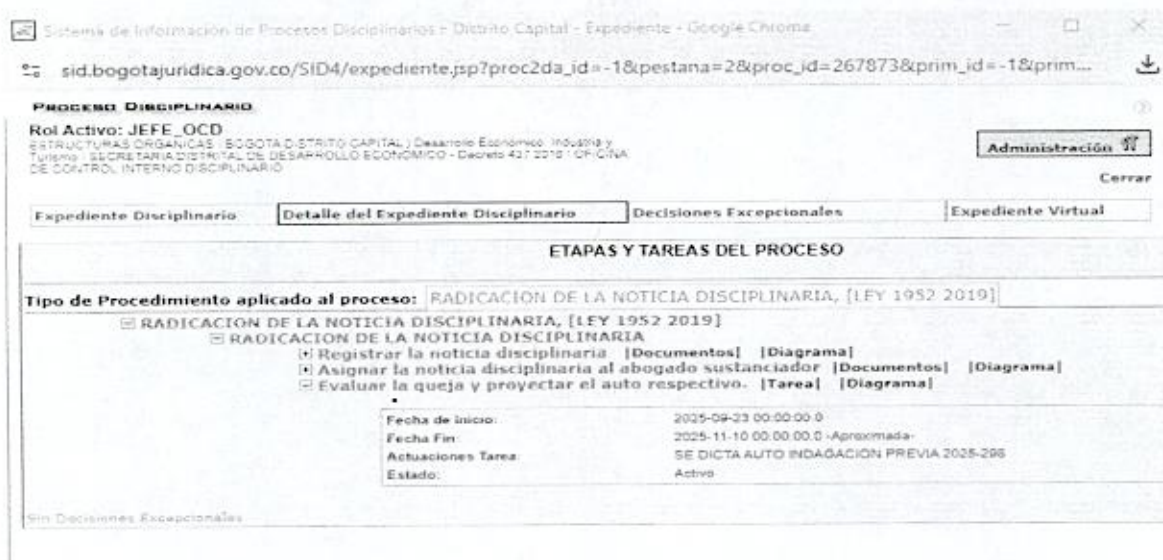
5.- SE CARGA EN SIAD EL EXPEDIENTE 032-2025



SE CARGAN SUJETOS DISCIPLINABLES LUIS FERNANDO CLAVIJO



6.- SE CARGA AUTO IP 2025-298 EXP. 060-2025



7.- SE CARGA EXP.066-2025 Y ID 2026-025





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
MIPG

RESPONSABLE/DEPENDENCIA: Jorge Anibal Alvarez
ACTIVIDAD: Recepción de tickets
TEMA: Coordinación Quincenal

FECHA: DD MM AA
12 02 2026

HORA INICIO HORA FIN
8:00 AM 12:00 PM

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gabriel Ricardo Díaz G.	29257013	Asistente	OC D1	gabriel.diaz@bogota.gov.co	30032004	RL
2	Yannet Rueda Bernal	101360918	Ref. Univ	OC D1	yannet.rueda@bogota.gov.co	—	MEB
3	Javier G. Avella	77051121	Contratista	OC D1	javier.avella@bogota.gov.co	31446151	JP
4	Leonor H. Gonzalez C.	52089133	Ref. Univ	OC D1	leonor.h.gonzalez@bogota.gov.co	—	MEB
5	Yolanda C.	52089133	Ref. Univ	OC D1	yolanda.c@bogota.gov.co	—	MEB
6	Jorge Anibal Alvarez	20108234	Ref. Oficina	OC D1	jorge.alvarez@bogota.gov.co	31188398	JA
7	Francisco Antonio Bernal	10111224	Contratista	OC D1	francisco.bernal@bogota.gov.co	31188398	JA
8	Yolanda H. Gonzalez C.	111179373	Contratista	OC D1	yolanda.h.gonzalez@bogota.gov.co	—	MEB
9	Andrés Turcatostin	101020569	Contratista	OC D1	andres.turcatostin@bogota.gov.co	31054611	AT
10	Yolanda C.	111746343	Contratista	OC D1	yolanda.c@bogota.gov.co	31054611	AT
11	Yolanda C. Pineda	1280743	Contratista	OC D1	yolanda.c.pineda@bogota.gov.co	31054611	AT
12							
13							
14							
15							
16							
17							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

PE-P1-F3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código: GD-P1-F17
Versión: 5
Fecha: 13 de septiembre de 2023
Página: 1 de 2
Elaborado por: Santiago Anzola
Contratista DGC
Revisado por: Gloria Patiño Profesional
U. SAF
Aprobado por: Jenny Andrea Torres
Subdirectora
Administrativa y
Financiera



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
MIPG

RESPONSABLE/DEPENDENCIA: Jorge A. Iluarez
ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO
TEMA: Reunion-coordinacion quinena
FECHA: DD MM AA
25 02 2026

HORA INICIO: 9:00 AM
HORA FIN: 12:00 M

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gabriel Ricardo Diaz Garza	79767073	Asistencial	OCDI	gdiaz@sdde.gov.co	300230244	[Firma]
2	Andrea Maria Martin	10020569	Contratista	OCDI	amartin@sdde.gov.co	30057650	[Firma]
3	Figueroa LAQUINTO GUANNA G	1051122064	CONTRATISTA	OCDI	elguerrero@sdde.gov.co	710075801	[Firma]
4	Sofia Lotano Gonzalez	52087155	RUI - FEO	OCDI	slotano@sdde.gov.co		[Firma]
5	Felix Murillo	111179373	Contratista	OCDI	fmurillo@sdde.gov.co	3174020317	[Firma]
6	Javier Ariza	79051277	Contratista	OCDI	javariz@sdde.gov.co	314467544	[Firma]
7	Raquel Bayona Ch	103609188	Pro Unv	OCDI	mbayona@sdde.gov.co		[Firma]
8	MAURA DEL PILAR PARAO	52109435	CONTRATISTA	OCDI	mparao@sdde.gov.co	310320917	[Firma]
9	Jorge Anibal Alvarez Ch.	80108734	Jefe Oficina	OCDI	jalvarez@sdde.gov.co		[Firma]
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

PE-P1-F3